	
<b>MEZCLA FRUTOS DEL BOSQUE II</b>	

### 1. DESCRIPCIÓN

Mezcla de una variedad de frutas rojas y negras (BAYAS) que han sido obtenidas de materia prima fresca y sana. Las frutas han sido previamente clasificadas y limpiadas con los máximos estándares de calidad y seguridad alimentaria para posteriormente ser individualmente congeladas (IQF). Una vez congeladas se mezclan, envasan y almacenan (-18°C) para preservar sus condiciones y características.

Nombre científico:

Variedad:

Origen: UE – fuera de UE

Ingredientes: Grosella roja (40 %), fresa (25%), arándano cultivado (15%), guinda (10%), mora (10 %),

El contenido de cada ingrediente puede variar un  $\pm 10\%$

### 3. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Color Típico para la mezcla de bayas.

Sabor / Olor Típico de la mezcla de bayas, sin notas desagradables.


Presentación Frutas saludables, libres de daños causados por plagas y enfermedades.

Textura Frutas congeladas, sin grumos permanentes.

### 5. PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS

\*Se toma como referencia la normativa EU No.2073/2005

Tipo	Objetivo *	Maximo *
	<10 cfu/g	<1000 cfu/g
E. coli	No detectado /25g	<100 cfu/gr
<i>Listeria monocytogenes</i>	No detectado /25g	No detectado /25g
Salmonella		

	
<b>MEZCLA FRUTOS DEL BOSQUE II</b>	

## 6. DEFECTOS

Parámetros	Tolerancia (por 1000 gr)
a. Bloques - Agrupaciones permanente	< 5 %
b. Daños por plagas y enfermedades	< 1.5 %

## 7. VALORES NUTRICIONALES

	Por 100g
Energía	263 kJ / 62 kcal
Grasas	<0,5 g
De las cuales saturadas	<0,1 g
Carbohidratos	12,4g
De los cuales azúcares	7,3g
Fibra	3,3g
Proteína	1,0g
Sal	<0,01 g

## 8. ALMACENAMIENTO Y CONDICIONES DE TRANSPORTE

TEMPERATURA DE ALMACENAJE    Cámara & Retail & Consumidor -18°C

VIDA ÚTIL                                24 meses a -18° C


## 9. EMBALAJE Y ETIQUETADO

Envase primario            Bolsa plástico de alta o baja densidad de dependiendo del formato

Envase secundario        Cajas de cartón

Peso                            Dependiendo del formato, Totes, 10 kg, 4x2,5 kg, 5x1kg etc.

Etiquetado            Nombre de producto / Nombre y dirección del Importador – Distribuidor /  
 Marcaje que permite la identificación de lote / Peso / Vida de consumo  
 preferente / Información sobre el contenido: proteger contra la  
 descongelación.

	
<b>MEZCLA FRUTOS DEL BOSQUE II</b>	

## 10. INSTRUCCIONES DE USO / PREPARACIÓN

Coloque en el refrigerador durante 3-4 horas antes de usar. No volver a congelar una vez descongelado

## 11. USO ESPERADO

El producto está destinado para el consumo humano y se puede utilizar sin ningún procesamiento adicional.

El producto no tiene ningún grupo específico de usuarios.


Después de la descongelación sugerida se puede utilizar para todo tipo de recetas de repostería, batidos etc...

## 12. LEGISLACIÓN APLICABLE

Contenido de metales Pesados	En base con la actual Legislación de la UE Reglamento 2023/915 (deroga a 1881/2006) y sus actualizaciones
Residuo de Pesticidas	En base con la actual Legislación de la UE Reglamento 396/2005 y sus actualizaciones
GMO	En base con la actual Legislación de la UE Reglamento 1829/2003 y sus actualizaciones
Alérgeno	No contiene, en base con la actual Legislación de la UE Reglamento 1169/2011 y sus actualizaciones
Otros contaminantes	En base con la actual Legislación de la UE
Ionización	No
Etiquetado	En base con el Reglamento 1169/2011 para UE

**Para más información sobre Legislación Europea de los alimentos, por favor encuéntrela en el siguiente enlace:**

<http://eur-lex.europa.eu>

	
<b>MEZCLA FRUTOS DEL BOSQUE II</b>	

ALCRUZ CANARIAS S.L. C.I.F.: B-35125582 LANZAROTE TELÉFONOS: 928-821458/59 ARINAGA TELÉFONOS: 928-184044/188664 FUERTEVENTURA TELÉFONOS: 928 532289 CENTRAL: POL. IND.PLAYA HONDA- 35509. SAN BARTOLOME – LANZAROTE EMAIL: [central@alcruzcanarias.com](mailto:central@alcruzcanarias.com) Inscrita en Reg. Merc. Las Palmas. Fol. 21 Tomo 565 N.188 Sec. 2 Hoj. 4206 Ins. 1, C.I.F.: B- 35125582 Email: [central@alcruzcanarias.com](mailto:central@alcruzcanarias.com); web: [www.alcruzcanarias.com](http://www.alcruzcanarias.com)